

**COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL**

**Fecha: 2 de octubre de 2024**

<b>Resumen</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 11 de setiembre de 2024.</li> <li>2. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 20 de setiembre de 2024.</li> <li>3. Se dio cuenta del Despacho de documentos y proyectos de ley ingresados a la Comisión.</li> <li>4. Presentación de la señora Úrsula Desilú León Chempén, ministra de Comercio Exterior y Turismo.</li> </ol>
<b>Introducción</b>	<p>En Lima, en la sala Fabiola Salazar Leguía del edificio Víctor Raúl Haya De la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 08:40 horas del miércoles 2 de octubre de 2024, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista Noelia Rossvith Herrera Medina, los congresistas titulares Margot Palacios Huamán, Magally Santisteban Suclupe, Raúl Huamán Coronado, Jeny Luz López Morales, David Julio Jiménez Heredia, Luis Raúl Picón Quedo, María Antonieta Agüero Gutiérrez, Jorge Arturo Zeballos Aponte, Luis Ángel Aragón Carreño, Carlos Enrique Alva Rojas, y Segundo Héctor Acuña Peralta.</p> <p>Con el quórum reglamentario se inició la Tercera Sesión Ordinaria Semipresencial.</p> <p>Se dejó constancia que se encuentran suspendidos los congresistas Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Jorge Luis Flores Ancachi, y Jhakeline Katy Ugarte Mamani.</p> <p>Se dejó constancia de la dispensa del congresista Isaac Mita Alanoca.</p>
<b>Actas de sesiones anteriores</b>	<p>La presidenta hizo de conocimiento el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 11 de setiembre de 2024 y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 20 de setiembre de 2024, las cuales fueron aprobadas por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes.</p>
<b>Despacho</b>	<p>La presidenta dio cuenta de los documentos recibidos y enviados del 10 al 30 de setiembre de 2024, los cuales fueron remitidos a todos los miembros de la comisión con la agenda documentada.</p> <p>Asimismo, dio cuenta de 4 proyectos de ley ingresados a la Comisión, los cuales pasarán a la Secretaría Técnica de la Comisión para que prosigan con el trámite correspondiente.</p>

<p><b>Informes</b></p>	<p><i>La presidenta informó que, con Oficio Circular 026-2024-2025-ADP-OM/CR de la Oficialía Mayor, se nos solicita que presentemos nuestras propuestas de temas o proyectos de ley que consideremos prioritarios para aprobar en el período anual de sesiones 2024-2025, con el fin de proceder a la elaboración de la Agenda Legislativa. En ese sentido, solicitó a los miembros de la Comisión que, de considerarlo, se sirvan dar a conocer sus propuestas a la Comisión, hasta el día 4 de octubre de los corrientes.</i></p> <p><i>La presidenta ofreció el uso de la palabra a los congresistas que deseen realizar algún informe en la presente sesión.</i></p> <p><i>No hubo más intervenciones.</i></p>
<p><b>Pedidos</b></p>	<p><i>La presidenta ofreció el uso de la palabra a los congresistas que deseen realizar algún pedido en la presente sesión.</i></p> <p><i>No hubo más intervenciones.</i></p>
<p><b>Orden del Día</b></p>	<p><u><i>Presentación de la señora Úrsula Desilú León Chempén, ministra de Comercio Exterior y Turismo:</i></u></p> <p><i>La presidenta informó que, en cumplimiento con el Plan de Trabajo y de acuerdo con lo informado en la primera sesión ordinaria, esta Comisión viene haciendo las coordinaciones pertinentes para invitar a las autoridades y altos funcionarios del sector de comercio exterior y turismo para conocer los avances en la promoción de las exportaciones, el turismo, las inversiones empresariales y la imagen del Perú.</i></p> <p><i>En ese sentido, en la presente sesión, se contó con la presentación de la señora Úrsula Desilú León Chempén, ministra de Comercio Exterior y Turismo, quien expuso el plan de trabajo de la entidad a su cargo y las principales medidas adoptadas en su gestión.</i></p> <p><i>La señora Úrsula Desilú León Chempén, compartió ante los miembros de la Comisión las políticas nacionales y visión del ministerio de Comercio Exterior y Turismo, destacando en lo referente al sector Comercio Exterior que la exportación peruana de bienes alcanzaría récord en 2024, al respecto explicó el Pilar 1: Diversificación de mercados e internacionalización de las empresas, Pilar 2: Desarrollo de oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible, Pilar 3: Facilitación de comercio y eficiencia de la cadena logística internacional, y Pilar 4: Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora.</i></p> <p><i>Con relación al sector Turismo, la señora León Chempén, destacó las principales metas y proyecciones para el presente año y explicó el Pilar 1: Diversificación y consolidación de mercado, Pilar 2: Diversificación y Consolidación de la Oferta Turística, Pilar 3: Facilitación turística, y Pilar 4: Institucionalidad del Sector.</i></p> <p><i>La señora León Chempén, se refirió también a la institucionalización del sector turismo, a través del fortalecimiento del capital humano.</i></p>



## Comisión de Comercio Exterior y Turismo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	<p><i>Al final de su presentación, la señora León Chempén, compartió los principales resultados de las reuniones en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y los proyectos aprobados para ser financiados por dicho foro.</i></p> <p><i>La presidenta otorgó el uso de la palabra a los congresistas presentes.</i></p> <p><i>Luego de la intervención de la congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez, la presidenta cedió el uso de la palabra a la señora Úrsula Desilú León Chempén, ministra de Comercio Exterior y Turismo, quien absolvió las preguntas de la señora congresista.</i></p> <p><i>No hubo más intervenciones.</i></p>
<b>Término</b>	<p><i>La versión en audio y video de la sesión forma parte de la presente acta.</i></p> <p><i>Siendo las 10:06 horas, se levantó la sesión.</i></p>
<b>Firmas</b>	<p><b>NOELIA ROSSVITH HERRERA MEDINA</b> <i>Presidenta</i></p> <p><b>MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE</b> <i>Secretaria</i></p>